

Expediente: 17/19
Carátula: OCANTE RAMON ANTONIO C/ LEGUIZA FABIAN S/ ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 23/10/2024 - 04:41

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - LEGUIZA, FABIAN-DEMANDADO
900000000000 - NUÑEZ, AMERICO ENRIQUE-TERCERO
900000000000 - NUÑEZ, LUIS RICARDO-TERCERO
20284963211 - OCANTE, RAMON ANTONIO-ACTOR/A
900000000000 - COSTILLA, MIGUEL ANGEL-TERCERO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 17/19



H3020184797

AUTOS: OCANTE RAMON ANTONIO c/ LEGUIZA FABIAN s/ ACCIONES POSESORIAS. EXPTE N°17/19

NOTA ACTUARIAL: Hago constar que en el día de la fecha procedí a la devolución de la documentación original, al Dr. Suarez Hernan Patricio por el actor , presentada en fecha 09/05/2019 la cual detallo a continuación:

Copias certificadas:

1- Cesión de Acciones y Derechos Posesorios de fecha 24/08/1995.-AAN.- Monteros, 22 de octubre de 2024. FDO. MARIA EMILSE ROBLES - PROSECRETARIA.

Actuación firmada en fecha 22/10/2024

Certificado digital:
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.